



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400066723

Fecha: Lunes, 01 de Diciembre de 2014

Bogotá D.C.

Código de la dependencia: 140

Doctor

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Director DANE

La ciudad

Asunto: Informe de Seguimiento al Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público - SIGEP de DANE Central

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento en el registro y actualización de la información personal, académica y profesional de los funcionarios de Planta y contratistas de DANE y de los contratistas de FONDANE a Nivel Central, en el Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP.

ALCANCE

Comprende el seguimiento al registro y actualización en el portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP por parte de los funcionarios de Planta, contratistas de DANE y contratistas FONDANE a Nivel Central, de su información de carácter personal, académico y laboral, hasta el día 30 de Octubre de 2014.

REFERENCIAS NORMATIVA

- Constitución Política de Colombia de 1991, art 122.
- Ley 190 de 1995 “*Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa*”.
- Decreto 2232 de 1995 “*Por medio del cual se reglamenta la Ley 190 de 1995 en materia de declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica y así como el sistema de quejas y reclamos*”.
- Decreto 736 de 1996 “*Por el cual se modifica el artículo 4º del Decreto 2232 de 1995*”

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE
Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia
www.dane.gov.co
contacto@dane.gov.co



**3^{er} CENSO NACIONAL
AGROPECUARIO**

Hay campo para todos



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20141400066723
Fecha: Lunes, 01 de Diciembre de 2014

- Ley 909 de 2004, "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones."
- Decreto 2842 de 2010 "Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004".
- Decreto 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública". Art 227.
- Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno realiza permanentemente seguimiento a la obligación de los servidores públicos de registrar, verificar y actualizar la información de sus hojas de vida en el Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP.

Para ello solicitó la base de datos de los funcionarios de Planta, contratistas de DANE y de los Contratistas de FONDANE a Nivel Central, de la cual se tomó una muestra aleatoria de la siguiente manera:

- Funcionarios de Planta de DANE, 10% equivalente a 103 funcionarios
- Contratistas DANE, 16% equivalente a 70 servidores públicos
- Contratistas FONDANE, 61% equivalente a 11 servidores públicos.

Se ingresó al portal SIGEP y se descargaron las bases de datos de información relacionadas en la Tabla 1.

Tabla 1. Bases de datos portal SIGEP

BASE DE DATOS
"Datos Personales"
"Monitoreo avance Actualización Hoja de vida"
"Monitoreo Avance Actualización Bienes y Renta"
"Funcionarios por formación Académica de la Entidad"
"Servidores públicos por experiencia de la entidad"

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE
Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia
www.dane.gov.co
contacto@dane.gov.co





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400066723

Fecha: Lunes, 01 de Diciembre de 2014

El portal de SIGEP viene presentando problemas para acceder a la información de experiencia laboral, teniendo en cuenta que la base de datos “*Servidores públicos por experiencia de la entidad*”, en esta oportunidad permitió descargar la información pero no la suministró completa; por esta razón la Oficina de Control Interno ha solicitado el soporte correspondiente al administrador del portal, al Departamento Administrativo de la Función Pública, quienes a la vigencia del presente informe no han respondido para subsanar la falla; por lo tanto para el presente informe no se contempló el ítem de “*Experiencia Laboral*” para realizar el correspondiente seguimiento.

Se diseñó una hoja de trabajo, generando una matriz de Excel con la información y se establecieron hallazgos de los resultados obtenidos.

1. SEGUIMIENTO A FUNCIONARIOS DE PLANTA DE DANE NIVEL CENTRAL

Del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al registro y actualización de la información en SIGEP, y luego de revisar y analizar la información contenida en la plataforma sobre información de carácter personal y académico de la muestra seleccionada, es decir, de los 103 funcionarios, equivalente al 10% de un total de 1035 funcionarios de DANE a Nivel Central, se obtuvieron los siguientes resultados:

1.1. Actualización Hoja de Vida

La base de datos “*Actualización de la Hoja de Vida*” que suministra el Portal de SIGEP, se refiere a la actualización del módulo en el cual se puede consultar o modificar los datos personales, así como los referentes al historial académico y profesional, para lo cual durante el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, de 103 funcionarios tomados en la muestra, 47 funcionarios equivalente al 46% no registran actualización de su hoja de vida.

1.2. Datos Personales

El portal SIGEP contiene un módulo en el cual se pueden registrar los datos personales en las secciones de “*Persona*”, “*Dirección*”, “*Documentos Adicionales*”, “*Teléfono/Fax*” y “*Correo Electrónico*”. Los datos tomados en el seguimiento fueron:

Fecha de Nacimiento

Dirección

Teléfono

Correo Electrónico

Certificado de Antecedentes Fiscales

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE

Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia

www.dane.gov.co

contacto@dane.gov.co



**3^{er} CENSO NACIONAL
AGROPECUARIO**

Hay campo para todos



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400066723

Fecha: Lunes, 01 de Diciembre de 2014

Certificados de Antecedentes Disciplinarios
Pasado judicial
Libreta Militar (mujeres registran como "no aplica").

Se encontró que el 37% de la muestra, equivalente a 38 funcionarios, no cumple con el registro de la información en el portal SIGEP, faltándoles uno o varios de ellos por registrar, especialmente la documentación de antecedentes como: "certificado sobre antecedentes fiscales", "certificados de antecedentes disciplinarios" y "pasado judicial". El porcentaje restante, es decir, el 63%, equivalente a 65 funcionarios cumplen, al tener registrados los datos tomados en el seguimiento.

1.3. Formación Académica

En cuanto a formación académica se verificaron las secciones de "*Educación básica y media*" y "Formación superior "*Pregrado y Postgrado*", en donde se verificó el registro y actualización del Nivel Académico y tarjeta profesional en el caso que aplicara según nivel académico, disciplina académica y fecha de grado, de lo cual se evidenció que 92 funcionarios, equivalente al 89% de la muestra tiene registrada y actualizada su información académica, lo que significa que el 11% de los funcionarios les falta incluir la información referente a formación académica.

1.4. Actualización Bienes y Rentas

De conformidad con el artículo 11 del Decreto 2842 de 2010, los funcionarios públicos deben registrar la declaración de bienes y rentas; el portal SIGEP presenta un módulo en el que se gestiona la declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada en el último año gravable.

En el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno se evidenció que tan solo el 8% de los funcionarios de planta no presenta diligenciado y actualizado este módulo, es decir, que el porcentaje restante, equivalente a 95 funcionarios cumple con este parámetro.

En la tabla No. 2 se puede evidenciar el resumen del seguimiento consolidado al registro y actualización de información de carácter personal y académico de la muestra seleccionada para funcionarios de planta DANE a Nivel Central del seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno.

Así mismo en la gráfica No. 1 se puede observar el cumplimiento de actualización para cada uno de los grupos.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE
Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia
www.dane.gov.co
contacto@dane.gov.co





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



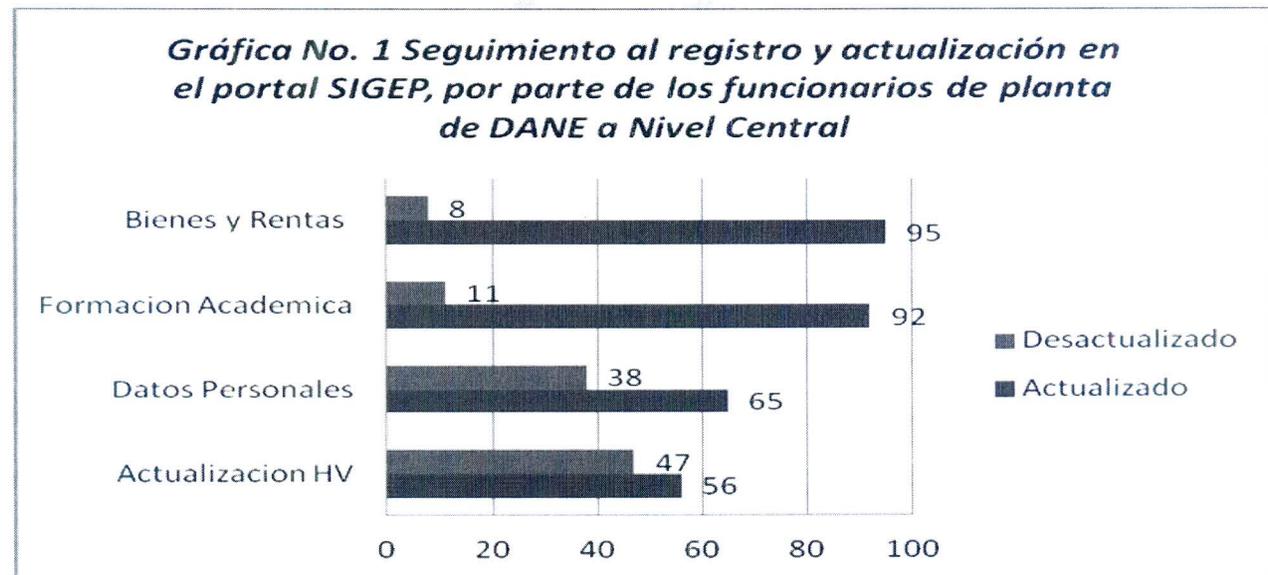
contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400066723

Fecha: Lunes, 01 de Diciembre de 2014

Tabla No. 2 Resumen de seguimiento Portal SIGEP, Funcionarios de planta de DANE Nivel Central.

Grupo	Nivel de Incumplimiento	Dato	Información Actualizada	Información Desactualizada
Actualización HV	46 % Equivalente a 47 funcionarios	<i>Hoja de Vida</i>	56	47
Datos Personales	37 % Equivalente a 38 funcionarios	<i>Fecha de nacimiento</i>	103	0
		<i>Dirección</i>	101	2
		<i>Teléfono</i>	92	11
		<i>Correo Electrónico</i>	103	0
		<i>Libreta Militar</i>	83	20
		<i>Certificado Antecedentes fiscales</i>	14	89
		<i>Certificado Antecedentes disciplinarios</i>	16	87
Formación Académica	11 % Equivalente a 11 funcionarios	<i>Pasado Judicial</i>	11	92
		<i>Nivel Académico</i>	99	4
Bienes y Rentas	8 % Equivalente a 8 funcionarios	<i>Tarjeta Profesional</i>	85	18
		<i>Bienes y Renta</i>	95	8



Como se puede observar en la Gráfica No. 1, que en cuanto al registro, verificación y actualización por parte de los funcionarios de planta de DANE a Nivel Central, de la información de sus hojas de vida en el Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público –

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE
Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia
www.dane.gov.co
contacto@dane.gov.co





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400066723

Fecha: Lunes, 01 de Diciembre de 2014

SIGEP, se evidenció en que 47 funcionarios, equivalente al 46% de la muestra seleccionada no realizaron actualización de su hoja de vida.

La Oficina de Control Interno **recomienda** realizar las acciones necesarias para que los funcionarios de planta de DANE Central actualicen el módulo de "Hoja de Vida" en el portal SIGEP, con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad vigente, la mejora continua de la entidad y de la función administrativa.

2. SEGUIMIENTO A CONTRATISTAS DE DANE NIVEL CENTRAL

De acuerdo a la base de datos suministrada, el total de Contratistas de DANE a Nivel Central es de 432, para el seguimiento se tomó una muestra del 16%, equivalente a 70 Contratistas, durante el seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno se encontraron los siguientes resultados:

2.1. Actualización Hoja de Vida

Durante la revisión del módulo de hoja de vida se encontró que el 26% de la muestra, es decir, 18 contratistas no han actualizado su hoja de vida en el SIGEP.

2.2. Datos Personales

En el seguimiento al diligenciamiento de los "*Datos Personales*" en el portal SIGEP, se tomó en cuenta el diligenciamiento de: Fecha de Nacimiento, Dirección, Teléfono, Registro Único Tributario, Correo Electrónico, Certificado de Antecedentes Fiscales, Certificados de Antecedentes Disciplinarios, Pasado judicial y Libreta Militar (mujeres registran como "no aplica"). Referente a datos personales se encontró que el 33% la muestra, equivalente a 23 contratistas de DANE a Nivel Central no tienen uno o varios de los *Datos Personales* completos en el portal SIGEP.

2.3. Formación Académica

El porcentaje de la muestra seleccionada para contratistas de DANE a nivel central que tiene la información académica completa es del 81%, es decir que está incumpliendo el 19% restante equivalente a 13 contratistas, faltando incluir la información referente a formación académica como: Nivel Académico y tarjeta profesional en el caso que aplique (según nivel académico, disciplina académica y fecha de grado).

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE
Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia
www.dane.gov.co
contacto@dane.gov.co



**3^{er} CENSO NACIONAL
AGROPECUARIO**
Hay campo para todos



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400066723

Fecha: Lunes, 01 de Diciembre de 2014

2.4. Declaración de Bienes y Renta

La Oficina de Control Interno evaluó el cumplimiento de los contratistas de DANE a Nivel Central de acuerdo al artículo 11 del Decreto 2842 de 2010, en el cual se establece la obligatoriedad de los contratistas declarar “*Bienes y Rentas*”, en este caso en el seguimiento al portal SIGEP, se encontró que tan solo el 36% de los contratistas presenta diligenciado y actualizado el módulo respectivo en el portal, es decir, que el porcentaje restante, equivalente a 45 contratistas **NO** cumple con este parámetro. Es importante recordar la “*Declaración de Bienes y Rentas*” es uno de los documentos requeridos para la elaboración de contratos mayores a tres meses.

En la tabla No. 3 se puede evidenciar el resumen del seguimiento consolidado al registro y actualización de información de carácter personal y académico de la muestra seleccionada para contratistas de DANE a Nivel Central del seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno.

Así mismo en la gráfica No. 2 se puede observar en porcentaje el cumplimiento de actualización para cada uno de los grupos de información.

Tabla No. 3 Resumen de seguimiento Portal SIGEP Contratistas de DANE Nivel Central.

Grupo	Nivel de Incumplimiento	Dato	Información Actualizada	Información Desactualizada
Actualización HV	26 % Equivalente a 18 funcionarios	<i>Hoja de Vida</i>	52	18
Datos Personales	33 % Equivalente a 23 funcionarios	<i>Fecha de nacimiento</i>	67	3
		<i>Dirección</i>	59	11
		<i>Teléfono</i>	50	20
		<i>Correo Electrónico</i>	67	3
		<i>Libreta Militar</i>	49	21
		<i>RUT (Registro Único Tributario)</i>	45	25
		<i>Certificado antecedentes fiscales</i>	30	40
		<i>Certificado antecedentes disciplinarios</i>	31	39
Formación Académica	19 % Equivalente a 13 funcionarios	<i>Pasado Judicial</i>	22	48
		<i>Nivel Académico</i>	66	4
Bienes y Rentas	64% Equivalente a 45 funcionarios	<i>Tarjeta Profesional</i>	49	21
		<i>Bienes y Renta</i>	25	45

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

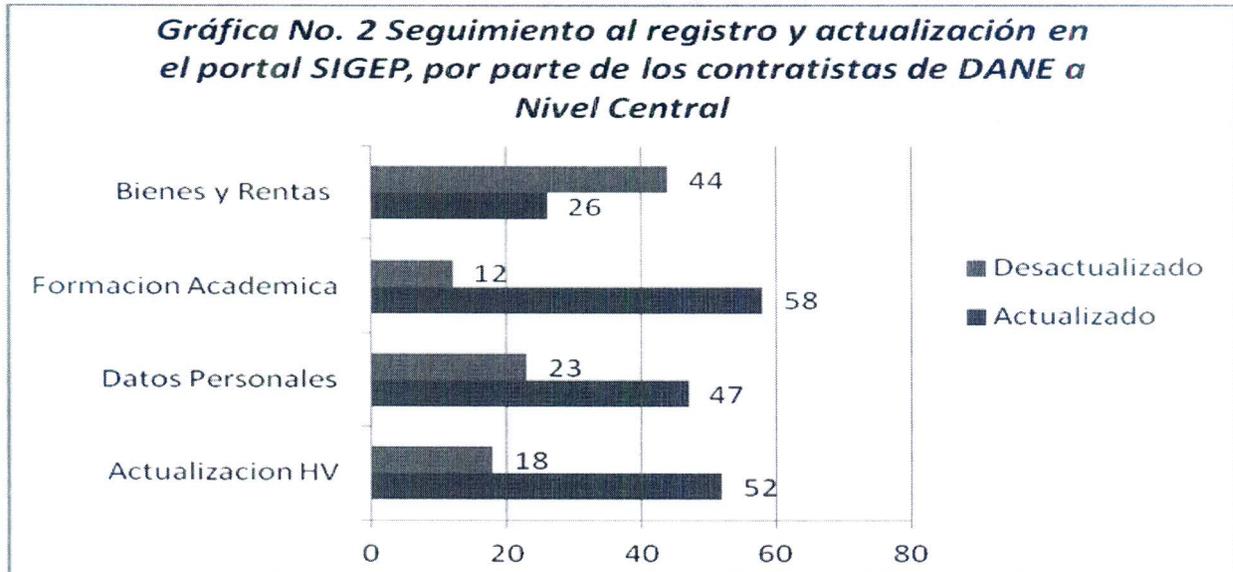
Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE

Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia

www.dane.gov.co

contacto@dane.gov.co





De acuerdo con la Gráfica No. 2, en el seguimiento al cumplimiento en el registro y actualización del módulo “Declaración de Bienes y Rentas” en el portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, se encontró 44 contratistas de DANE a Nivel Central de la muestra seleccionada no presenta diligenciado o actualizado la declaración de bienes y renta.

La Oficina de Control Interno **recomienda** realizar las gestiones necesarias para que los contratistas de DANE a Nivel Central realicen el registro y actualización del módulo de “Declaración de Bienes y Renta” de conformidad con el artículo 11 del Decreto 2842 de 2010.

3. SEGUIMIENTO A CONTRATISTAS DE FONDANE NIVEL CENTRAL

De un total de 23 contratistas de FONDANE a Nivel Central se tomó una muestra del 48% lo que equivale a 11 servidores públicos. De las bases de datos descargadas del portal SIGEP, se tomó la información que contiene aspectos personales y de carácter académico, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400066723

Fecha: Lunes, 01 de Diciembre de 2014

3.1. Actualización Hoja de Vida

Se evidenció que el 27% de los contratistas, equivalentes a 3 contratistas, no ha actualizado su hoja de vida, lo que quiere decir que el 73% restante ha ingresado al portal SIGEP y ha diligenciado y actualizado el módulo de Hoja de Vida.

3.2. Datos Personales

De la muestra seleccionada para contratistas de FONDANE a Nivel Central se observó que el 82% tienen sus datos personales registrados y actualizados, el porcentaje restante, es decir, el 18% equivalente a 3 contratistas no presentan los datos completos en el portal SIGEP.

3.3. Formación Académica

El 100% de la muestra seleccionada para contratistas de FONDANE a nivel central tiene la información académica completa, es decir, que tienen registrada y actualizada la información académica como: Nivel Académico y tarjeta profesional en el caso que aplique (según nivel académico, disciplina académica y fecha de grado).

3.4. Declaración de Bienes y Renta

Se encontró que el 64% de la muestra seleccionada, equivalente a 7 funcionarios de los contratistas de FONDANE a Nivel Central, no presenta diligenciado y actualizado el módulo de declaración de rentas en el portal SIGEP, es decir, están incumplimiento el artículo 11 del Decreto 2842 de 2010, en el cual se establece la obligatoriedad de los contratistas declarar bienes y rentas.

En la tabla No. 4 se puede evidenciar el resumen del seguimiento consolidado al registro y actualización de información de carácter personal y académico de la muestra seleccionada para contratistas de FONDANE a Nivel Central del seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno.

Así mismo en la gráfica No. 3 se puede observar el porcentaje de cumplimiento de actualización para cada uno de los grupos de información.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE

Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia

www.dane.gov.co

contacto@dane.gov.co





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

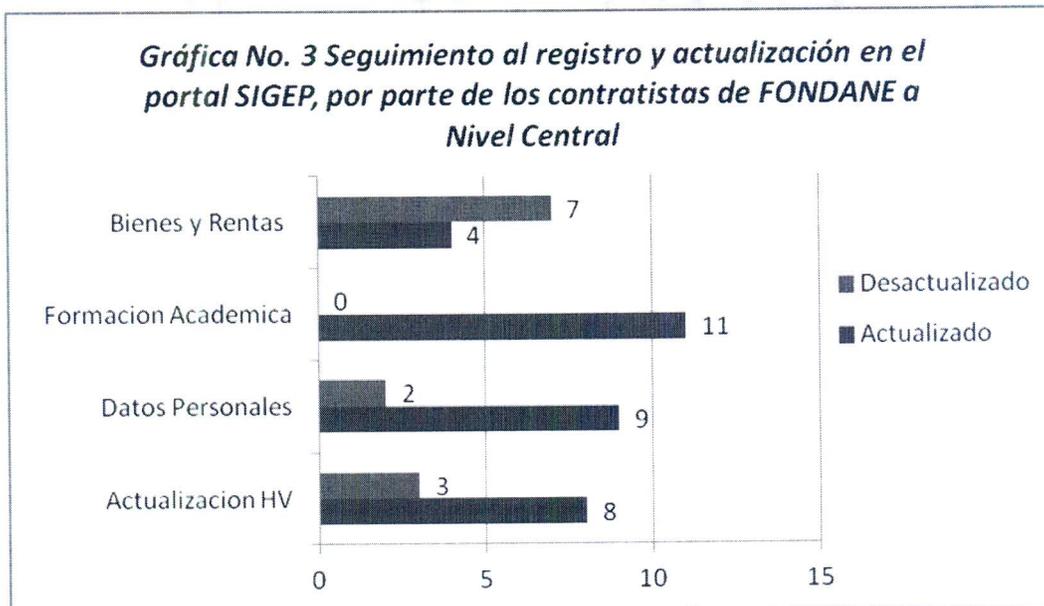
Radicado No.: 20141400066723

Fecha: Lunes, 01 de Diciembre de 2014

Tabla No. 4 Resumen de seguimiento Portal SIGEP Contratistas de FONDANE Nivel Central.

Grupo	Nivel de Incumplimiento	Dato	Información Actualizada	Información Desactualizada
Actualización HV	27 % Equivalente a 3 funcionarios	<i>Hoja de Vida</i>	8	3
Datos Personales	18 % Equivalente a 2 funcionarios	<i>Fecha de nacimiento</i>	11	0
		<i>Dirección</i>	10	1
		<i>Teléfono</i>	11	0
		<i>Correo Electrónico</i>	11	0
		<i>Libreta Militar</i>	9	2
		<i>RUT (Registro Único Tributario)</i>	10	1
		<i>Certificado antecedentes fiscales</i>	7	4
		<i>Certificado antecedentes disciplinarios</i>	8	3
Formación Académica	0 % Equivalente a 0 funcionarios	<i>Pasado Judicial</i>	7	4
		<i>Nivel Académico</i>	11	0
Bienes y Rentas	64 % Equivalente a 7 funcionarios	<i>Tarjeta Profesional</i>	11	0
		<i>Bienes y Renta</i>	4	7

Gráfica No. 3 Seguimiento al registro y actualización en el portal SIGEP, por parte de los contratistas de FONDANE a Nivel Central



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE
Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia
www.dane.gov.co
contacto@dane.gov.co





PROSPERIDAD PARA TODOS

La Gráfica No. 3 demuestra que en el seguimiento al cumplimiento en el registro y actualización del módulo “*Declaración de Bienes y Rentas*” en el portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, se encontró que el 63,6% de la muestra seleccionada para los contratistas de FONDANE a Nivel Central no presenta diligenciado o actualizado la declaración de “*Bienes y Rentas*”.

La Oficina de Control Interno **recomienda** tomar las medidas necesarias para que los contratistas de FONDANE a Nivel Central registren y actualicen el módulo “*Declaración de Bienes y Renta*” en el que se gestiona la declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada en el último año gravable.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos en el seguimiento frente a la obligación de cada servidor público y contratista de registrar y actualizar la hoja de vida, de realizar la declaración de “*Bienes y Rentas*” en el portal “*Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP*” demuestran un incumplimiento a la normatividad establecida para el ejercicio de la función pública, en cuanto al registro, diligenciamiento y actualización de la información, referente a:

- Ley 1581 de 2012, artículo 17: “*Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible*”
- Ley 1581 de 2012, artículo 18: “*Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente ley*”
- Decreto 2842 de 2010, artículo 7: “*Las entidades y organismos a quienes se aplica el presente Decreto son responsables de la operación, registro, actualización y gestión de la información de cada institución y del recurso humano a su servicio*”,
- Decreto 2842 de 2010, artículo 10: “*Están obligados a actualizar la Hoja de Vida (...) Los empleados públicos que ocupen cargos de elección popular y que no pertenezcan a Corporaciones Públicas, de periodo fijo, de carrera y de libre nombramiento y remoción, previamente a la posesión, Los trabajadores oficiales, Los contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato*” y
- Decreto 2842 de 2010, artículo 11: “*Será responsabilidad de cada servidor público o contratista registrar y actualizar la información en su hoja de vida y declaración de bienes y rentas, según corresponda*”

Finalmente se solicita a las áreas involucradas en el presente seguimiento y de conformidad con el Sistema de Gestión de Calidad y MECI, revisar el presente informe con el fin de establecer la viabilidad de suscribir un plan de mejoramiento a las observaciones presentadas, los cuales deberán ser comunicados a la Oficina de Control Interno.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400066723

Fecha: Lunes, 01 de Diciembre de 2014

Es importante resaltar que este compromiso está orientado a garantizar la mejora continua de la acción administrativa para contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

Atentamente,


JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Darlin Tatiana Páez G.

Revisó: Gabriel Felipe Herrán

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE
Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia
www.dane.gov.co
contacto@dane.gov.co



**3^{er} CENSO NACIONAL
AGROPECUARIO**
Hay campo para todos